

MARIA ROSER ESPINALT CASTELLANA, Secretaria accidental del Ayuntamiento de Santpedor

C E R T I F I C A:

Que en la sesión ordinaria de **la Junta de Gobierno Local celebrada el día 5 de marzo de 2024** se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo el cual transcribo literalmente, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del acta:

“En relación a la petición formulada por la Fundación Esclerosis Múltiple del día 18 de enero de 2024 y registro de entrada n.º: E2024000491, para conseguir apoyo a la campaña “Mullat per l’esclerosi Múltiple”, que este año celebra su 31 edición, con el objetivo de poder conseguir recursos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad.

La concejalía de Sanidad es consciente de la afectación que tiene esta enfermedad neurológica en la población, tanto por sus efectos a nivel sanitario como nivel social, y del gran esfuerzo que realiza la fundación para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

De acuerdo con los informes favorables emitidos por el Área de Atención a las Personas y la Intervención del Ayuntamiento.

La competencia corresponde al Alcalde por aplicación del artículo 21 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases del régimen local y ha sido delegada a la Junta de Gobierno Local en virtud de Decreto de Alcaldía 554/2023 de fecha 6 de julio de 2023, publicado al BOP el 28 de julio de 2023.

Por todo esto la Concejalía de Sanidad propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: APROBAR la concesión directo de ayuda a la Fundación Esclerosis múltiple, por un importe de 200'00€ (doscientos euros), con cargo a la partida presupuestaria 83-311-4925, destinado en la lucha contra la esclerosis múltiple.

SEGUNDO: APROBAR el pago de la ayuda mediante transferencia a la cuenta corriente indicada a la solicitud.

TERCERO: NOTIFICAR el presente acuerdo al interesado.”

Y para que así conste, firmo el presente certificado con el visto bueno del Sr. Alcalde a fecha de la firma electrónica.

Visto bueno
El Alcalde

Certifico
La secretaria